



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**DOCUMENTOS DE SELECCIÓN PARA COMPARACIÓN DE
PRECIOS EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIFERENTES DE
CONSULTORÍA Y/O CONEXOS**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón
Portoviejo**

**PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SOSTENIBLES
PARA LA POBLACIÓN RURAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO,
PROVINCIA DE MANABÍ, ECUADOR**

**“PROVISIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN
INTEGRAL DE EVENTOS DE COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD DEL
PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN
PORTOVIEJO”**

Comparación de Precios CP No: CP-ZD-LAIF-01-2026

Septiembre 2026

AECID

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

LACIF

LATIN AMERICA AND CARIBBEAN INVESTMENT FACILITY



ÍNDICE GENERAL

SECCIÓN 01: DOCUMENTOS DE SELECCIÓN: COMPARACIÓN DE PRECIOS

SECCIÓN 02: FORMULARIOS PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Formulario 01 -	Formulario de Presentación de la Oferta
Formulario 02 -	Datos generales del oferente
Formulario 03-	Lista de cantidades y precios
Formulario 04-	Lista de servicios, origen y especificaciones técnicas ofertadas
Formulario 05-	Cronograma de cumplimiento y Plan de entregas
Formulario 06 -	Declaración de Mantenimiento de la Oferta
Formulario 07 -	Facturación Promedio Anual

SECCIÓN 03: LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE SERVICIOS Y PLAN DE ENTREGAS



SECCIÓN 01: DOCUMENTO DE SELECCIÓN: COMPARACIÓN DE PRECIOS

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS

El objeto de esta comparación de precios es la “**Provisión de servicio de logística para la ejecución integral de eventos de comunicación y visibilidad del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Portoviejo**”, de conformidad con las especificaciones técnicas de la sección 03 del presente documento.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El nombre e identificación del contrato es: “**Provisión de servicio de logística para la ejecución integral de eventos de comunicación y visibilidad del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Portoviejo**” signado con el código No. CP-ZD-LAIF-01-2026.

3. PRACTICAS PROHIBIDAS

3.1. La AECID exige a todos los beneficiarios (incluidos los beneficiarios de donaciones), organismos ejecutores y organismos contratantes, al igual que a todas las firmas, entidades o individuos oferentes por participar o participando en actividades financiadas por la AECID incluidos, entre otros, solicitantes, oferentes, proveedores de servicios, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas) observar los más altos niveles éticos y denunciar a la AECID todo acto sospechoso de constituir una Práctica Prohibida del cual tenga conocimiento o sea informado durante el proceso de selección y las negociaciones o la ejecución de un contrato. Las Prácticas Prohibidas comprenden (i) prácticas corruptas; (ii) prácticas fraudulentas; (iii) prácticas coercitivas; (iv) prácticas colusorias; (v) prácticas obstructivas; y (vi) apropiación indebida. La AECID ha establecido mecanismos para denunciar la supuesta comisión de Prácticas Prohibidas. Las sanciones que de eventuales prácticas corruptivas o fraudulentas se deriven, se aplicarán de acuerdo con la legislación ecuatoriana y por las entidades competentes correspondientes. Cualquier evento de esta naturaleza debe ser informado al FCAS, a través de la Oficina Técnica de Cooperación (en adelante OTC) de la AECID en Ecuador, por el Beneficiario del Proyecto, el Beneficiario de la Subvención o por los demás organismos involucrados en la ejecución del proyecto.

- a) El beneficiario adoptará medidas razonables, de acuerdo con sus propios reglamentos y normas, para garantizar que se excluya de la participación en un procedimiento de contratación a determinados licitadores potenciales y solicitantes cuando la organización sea consciente de que esas entidades;
- b) o las personas con poderes de representación, decisión o control sobre ellas, han sido objeto de una sentencia firme o decisión administrativa definitiva por motivos



- de fraude, corrupción, participación en una organización delictiva, blanqueo de capitales, actividades terroristas, trabajo infantil o trata de seres humanos;
- c) o las personas con poderes de representación, decisión o control sobre ellas, han sido objeto de una sentencia firme o de una decisión administrativa definitiva por haber cometido una irregularidad perjudicial para los intereses financieros de la UE;
 - d) han incurrido en falsas declaraciones al facilitar la información exigida para poder participar en el procedimiento o no han facilitado dicha información;
 - e) han sido objeto de una sentencia firme o de una decisión administrativa definitiva que establezca que han creado una entidad bajo una jurisdicción diferente con la intención de eludir obligaciones fiscales, sociales o de otro tipo de aplicación obligatoria en la jurisdicción de su sede central, administración central o centro de actividad principal;
 - f) han sido creadas con la intención descrita en la letra e) según lo establecido mediante sentencia firme o decisión administrativa definitiva.

Cuando el beneficiario descubra que, en relación con la ejecución de la acción, un tercero se halla en alguna de las situaciones de exclusión contempladas en los apartados a) y e) del párrafo anterior, comunicará esta circunstancia a la AECID. Si el beneficiario dispusiera de ella, se transmitirá asimismo una copia de la sentencia definitiva y, en su caso, y en la medida en que estén disponibles, una copia de los documentos acreditativos de la existencia jurídica de la entidad en cuestión. La AECID trasladará esta información a la Comisión Europea, quien podrá utilizar esta información a efectos del sistema de Exclusión y Detección Precoz.

- a) A efectos del cumplimiento de esta Política, la AECID define las expresiones que se indican a continuación:
 - (i) Una práctica corrupta consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte;
 - (ii) Una práctica fraudulenta es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación;
 - (iii) Una práctica coercitiva consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus servicios para influenciar indebidamente las acciones de una parte;
 - (iv) Una práctica colusoria es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte;
 - (v) Una práctica obstructiva consiste en



- i. destruir, falsificar, alterar u ocultar evidencia significativa para una investigación, o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con la intención de impedir una investigación;
 - ii. amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para una investigación o que prosiga con la investigación; o
 - iii) actos realizados con la intención de impedir el ejercicio de los derechos contractuales de auditoría e inspección previstos en el párrafo 3.1 (f) de abajo, o sus derechos de acceso a la información; y
 - (vi) La apropiación indebida consiste en el uso de fondos o recursos, para un propósito indebido o para un propósito no autorizado, cometido de forma intencional o por negligencia grave.
- b) Si la AECID determina que cualquier firma, entidad o individuo actuando como oferente o participando en una actividad financiada por la AECID incluidos, entre otros, solicitantes, oferentes, proveedores, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios, concesionarios, prestatarios¹ (incluidos los Beneficiarios de donaciones), organismos ejecutores o contratantes (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas) ha cometido una Práctica Prohibida en cualquier etapa de la adjudicación o ejecución de un contrato, la AECID podrá:
- (i) No financiar ninguna propuesta de adjudicación de un contrato para la adquisición de servicios o la contratación de obras financiadas por la AECID;
 - (ii) Suspender los desembolsos de la operación, si se determina, en cualquier etapa, que un empleado, agencia o representante del Prestatario, el Organismo Ejecutor o el Organismo Contratante ha cometido una Práctica Prohibida;
 - (iii) Declarar una contratación no elegible para financiamiento de la AECID y cancelar o acelerar el pago de una parte del préstamo o de la donación relacionada inequívocamente con un contrato, cuando exista evidencia de que el representante del Prestatario, o Beneficiario de una donación, no ha tomado las medidas correctivas adecuadas (lo que incluye, entre otras cosas, la notificación adecuada a la AECID tras tener conocimiento de la comisión de la Práctica Prohibida) en un plazo que la AECID considere razonable;
 - (iv) Emitir una amonestación a la firma, entidad o individuo en el formato de una carta formal de censura por su conducta;
 - (v) Declarar a una firma, entidad o individuo inelegible, en forma permanente o por determinado período de tiempo, para que (i) se le adjudiquen o participe en actividades financiadas por la AECID, y (ii) sea designado subconsultor, subcontratista o proveedor de servicios o servicios por otra firma elegible a la que se adjudique un contrato para ejecutar actividades financiadas por la AECID;

¹ Para el presente documento, Prestatario se refiere al Beneficiario o Entidad que recibe la donación.



- (vi) Remitir el tema a las autoridades pertinentes encargadas de hacer cumplir las leyes; o
 - (vii) Imponer otras sanciones que considere apropiadas bajo las circunstancias del caso, incluida la imposición de multas que representen para la AECID un reembolso de los costos vinculados con las investigaciones y actuaciones. Dichas sanciones podrán ser impuestas en forma adicional o en sustitución de las sanciones arriba referidas.
- c) Lo dispuesto en los incisos (i) y (ii) del párrafo 3.1 (b) se aplicará también en casos en los que las partes hayan sido temporalmente declaradas inelegibles para la adjudicación de nuevos contratos en espera de que se adopte una decisión definitiva en un proceso de sanción, o cualquier otra resolución.
- d) La imposición de cualquier medida que sea tomada por la AECID de conformidad con las provisiones referidas anteriormente será de carácter público.
- e) Asimismo, cualquier firma, entidad o individuo actuando como oferente o participando en una actividad financiada por la AECID, incluidos, entre otros, solicitantes, oferentes, proveedores de servicios, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios, concesionarios, Prestatarios (incluidos los beneficiarios de donaciones), organismos ejecutores o contratantes (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas) podrá verse sujeto a sanción de conformidad con lo dispuesto en convenios suscritos por la AECID con otra institución financiera internacional concernientes al reconocimiento recíproco de decisiones de inhabilitación. A efectos de lo dispuesto en el presente párrafo, el término “sanción” incluye toda inhabilitación permanente, imposición de condiciones para la participación en futuros contratos o adopción pública de medidas en respuesta a una contravención del marco vigente de una institución financiera internacional aplicable a la resolución de denuncias de comisión de Prácticas Prohibidas.
- f) La AECID requiere que en los documentos de licitación y los contratos financiados con un préstamo o donación de la AECID se incluya una disposición que exija que los solicitantes, oferentes, proveedores de servicios y sus representantes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios permitan a la AECID revisar cualquier cuentas, registros y otros documentos relacionados con la presentación de propuestas y con el cumplimiento del contrato y someterlos a una auditoría por auditores designados por la AECID. Bajo esta política, todo solicitante, oferente, proveedor de servicios y su representante, contratista, consultor, miembro del personal, subcontratista, subconsultor, proveedor de servicios y concesionario deberá prestar plena asistencia a la AECID en su investigación. La AECID requerirá asimismo que se incluya en contratos financiados con un préstamo o donación de



la AECID una disposición que obligue a solicitantes, oferentes, proveedores de servicios y sus representantes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios a (i) conservar todos los documentos y registros relacionados con actividades financiadas por la AECID por un período de siete (7) años luego de terminado el trabajo contemplado en el respectivo contrato; (ii) entregar cualquier documento necesario para la investigación de denuncias de comisión de Prácticas Prohibidas y hacer que empleados o agentes de los solicitantes, oferentes, proveedores de servicios y sus representantes, contratistas, consultores, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios que tengan conocimiento de las actividades financiadas por la AECID estén disponibles para responder a las consultas relacionadas con la investigación provenientes de personal de la AECID o de cualquier investigador, agente, auditor o consultor apropiadamente designado. Si el solicitante, oferente, proveedor de servicios y su representante, contratista, consultor, miembro del personal, subcontratista, subconsultor, proveedor de servicios o concesionario se niega a cooperar o incumple el requerimiento de la AECID, o de cualquier otra forma obstaculiza la investigación por parte de la AECID, la AECID, bajo su sola discreción, podrá tomar medidas apropiadas contra el solicitante, oferente, proveedor de servicios y su representante, contratista, consultor, miembro del personal, subcontratista, subconsultor, proveedor de servicios o concesionario.

- g) La AECID exigirá que, cuando un Prestatario adquiera servicios, obras o servicios diferentes a los de consultoría directamente de una agencia especializada, de conformidad con lo establecido en el párrafo 3.10, en el marco de un acuerdo entre el Prestatario y dicha agencia especializada, todas las disposiciones contempladas en el párrafo 3.1 (b) relativas a sanciones y Prácticas Prohibidas se apliquen íntegramente a los solicitantes, oferentes, proveedores de servicios y sus representantes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios, concesionarios (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas), o cualquier otra entidad que haya suscrito contratos con dicha agencia especializada para la provisión de servicios, obras o servicios diferentes a los de consultoría en conexión con actividades financiadas por la AECID. La AECID se reserva el derecho de obligar al Prestatario a que se acoja a recursos tales como la suspensión o la rescisión. Las agencias especializadas deberán consultar la lista de firmas e individuos declarados inelegibles de forma temporal o permanente por la AECID. En caso de que una agencia especializada suscriba un contrato o una orden de compra con una firma o individuo declarado inelegible de forma temporal o permanente por la AECID, la AECID no financiará los gastos conexos y se acogerá a otras medidas que considere convenientes.

3.2 Los Oferentes, al presentar sus ofertas, declaran y garantizan:



- a) que han leído y entendido las definiciones de Prácticas Prohibidas de la AECID y las sanciones aplicables a la comisión de las mismas, que constan en este documento y se obligan a observar las normas pertinentes sobre las mismas;
- b) que no han incurrido en ninguna Práctica Prohibida descrita en este documento;
- c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de selección, negociación, adjudicación o ejecución de un contrato;
- d) que ni ellos ni sus agentes, personal, subcontratistas, subconsultores, directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados por la AECID.
- e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible por la AECID o por otra Institución Financiera Internacional (en adelante IFI) y con sujeción a lo dispuesto en acuerdos suscritos por la AECID concernientes al reconocimiento recíproco de sanciones para que se le adjudiquen contratos financiados por la AECID o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con Prácticas Prohibidas;
- f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con actividades financiadas por la AECID;
- g) que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por la AECID de una o más de las medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b)

4 OFERENTES ELEGIBLES

4.1 Un Oferente no deberá tener conflicto de interés. Los Oferentes que sean considerados que tienen conflicto de interés serán descalificados. Se considerará que los Oferentes tienen conflicto de interés con una o más partes en este proceso si ellos:

- (a) están o han estado asociados, directa o indirectamente, con una firma o con cualquiera de sus afiliados, que ha sido contratada por el Contratante para la prestación de servicios de consultoría para la preparación del diseño, las especificaciones técnicas y otros documentos que se utilizarán en el proceso para la contratación de las obras y/o adquisición de servicios objeto de estos Documentos de Selección; o
- (b) presentan más de una oferta en este proceso licitatorio. Sin embargo, esto no limita la participación de subcontratistas en más de una oferta



5. PRECIO REFERENCIAL

El precio referencial es **USD \$48,600.00 (Cuarenta y ocho mil seiscientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América)**, más el valor del IVA.

El precio de la oferta incluye el valor de los servicios, su entrega, así como todos los costos directos e indirectos, impuestos (excepto IVA), tasas, contribuciones y servicios; es decir, absolutamente todo lo necesario para entregar los servicios a plena satisfacción del Programa.

6. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de ejecución del contrato será de 14 (catorce) meses contados desde el día siguiente de la suscripción o hasta el agotamiento del monto contractual, lo que ocurra primero; conforme se detalla en la Sección No.03.

7. LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS.

Los servicios serán brindados en las parroquias rurales de Portoviejo conforme se detalla en el anexo correspondiente, para lo cual se coordinará lo pertinente con el funcionario que se designe como Administrador de Contrato.

8. FORMA DE PAGO

El pago de los servicios se realizará de manera individual por cada evento efectivamente ejecutado, conforme al esquema de contratación bajo demanda establecido en el presente documento.

Una vez culminada la prestación de cada evento, el Contratista deberá presentar el correspondiente planillaje individual, el cual deberá estar debidamente sustentado con la documentación de respaldo que evidencie el cumplimiento del servicio.

9. COMUNICACIONES

Todos los trámites de presentación de documentación referida a este proceso de selección por comparación de precios deberán realizarse por escrito al Contratante a la siguiente dirección:

Nombre: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo – Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo.

RUC: 1360000200001

Dirección: Edificio Portoaguas EP, ubicado en las calles Córdova y Chile (esquina), Portoviejo, Ecuador



Teléfono: 053700250

Email: ugp.rural@portoviejo.gob.ec Ciudad: Portoviejo - Ecuador

Persona de contacto para efectos de este contrato: Ab. Julio César Bermúdez
Montaño, Mgtr. – Director General de la UGP

10. SOLICITUD DE ACLARACIONES Y ENMIENDAS

El Contratante realizará las aclaraciones o enmiendas que correspondan, por iniciativa propia o a solicitud de los invitados, por lo menos siete (7) días antes de la fecha límite para la presentación de las Ofertas.

Las aclaraciones o enmiendas serán entregadas a través de boletines de aclaraciones y/o boletines de enmiendas al Documento de Selección sin identificar el nombre del Oferente que planteó la aclaración o enmienda, y serán puestos a disposición de los potenciales oferentes en la página web del Contratante www.plantripleaaa.com/procesos, y también se enviarán a todos los Oferentes invitados cuando se ha aplicado el mecanismo de invitación en el proceso.

11. MONEDA DE LA OFERTA

La oferta debe presentarse en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

12. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La oferta deberá estar foliada correlativamente y firmada por el representante legal o apoderado debidamente acreditado por el Oferente.

El Oferente presentará su oferta en formato físico y adjuntará una copia en formato magnético (CD) o digital (memoria USB) no editable. El Oferente preparará los documentos que comprenden la Oferta, los colocará en un sobre y lo sellará. El sobre deberá contener la siguiente carátula:

COMPARACIÓN DE PRECIOS CP No: CP-ZD-LAIF-01-2026

“Provisión de servicio de logística para la ejecución integral de eventos de comunicación y visibilidad del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Portoviejo”

Señores

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo



Oferta presentada por **[Indicar el nombre del Oferente]**

Dirección Calle Chile y Córdova, esquina. Edificio Empresa Portoaguas EP, Primer Piso Alto.

No abrir antes del **<Día/mes/año>, hh:mm (GMT-5)**

El Contratante conferirá un comprobante de recepción por la entrega de la oferta y anotará, tanto en el recibo como en el sobre de la oferta, la fecha y hora (GMT-5) de recepción.

13. PERÍODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA

Las ofertas deberán permanecer válidas por un periodo de noventa (90) días a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

14. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

El sobre único de la oferta a presentar deberá contener la siguiente documentación:

a) Índice del contenido de la Oferta

b) Información Institucional

- Designación de representante legal y/o apoderado con facultades suficientes para obligar a la firma.
- Copia del instrumento constitutivo de la firma y, de corresponder, el documento de la modificación del cual surja claramente que el objeto social es afín al objeto de la contratación.
- Declaración de Mantenimiento de Oferta (**Formulario N° 06**).

c) Información Técnica:

- Formulario de Presentación de oferta debidamente suscrita (**Formulario N° 01**).
- Datos Generales del Oferente (**Formulario N° 02**).
- Lista de Cantidades y precios (**Formulario N° 03**).



- Documentación que acredite que los servicios cumplen con las especificaciones técnicas y los estándares especificados.
 - Descripción detallada de las características esenciales técnicas demostrando conformidad sustancial de los servicios con las especificaciones técnicas (**Formulario N° 04**).
 - Cronograma de cumplimiento y Plan de Entregas (**Formulario N° 05**).
- d) **El formulario y los documentos de Información para la Calificación:** Evidencia documentada acreditando que el oferente cumple con los siguientes requisitos de admisibilidad:
- **FACTURACIÓN ANUAL (Formulario No.7):** Promedio anual de ventas mínimo equivalente al 100% del presupuesto referencial.
El período es de los últimos 5 años (2021 – 2025)
La facturación promedio anual considerada será por servicios similares de logística en eventos.
Para acreditar este requisito deberá adjuntar las facturas de venta correspondientes.

Presentación en Copia Simple: La documentación puede ser presentada en copia simple. En tal caso, la copia deberá ser legible.

15. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas por una Comisión Técnica, observando los parámetros que se describen a continuación.

15.1. Examen preliminar:

La Oferta:

- (a) cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en este documento de selección;
- (b) ha sido debidamente firmada;
- (c) está acompañada de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta; y
- (d) cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de selección.



Una Oferta que cumple sustancialmente es la que satisface todos los términos, condiciones y especificaciones de los Documentos de Selección sin desviaciones, reservas u omisiones significativas. Una desviación, reserva u omisión significativa es aquella que:

- i. afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad de los servicios especificados en el Documento de Selección; o
- ii. limita de una manera considerable, inconsistente con los Documentos de Selección, los derechos del CONTRATANTE o las obligaciones del Oferente en virtud del Contrato; o
- iii. de rectificarse, afectaría injustamente la posición competitiva de los otros Oferentes cuyas Ofertas cumplen sustancialmente con los requisitos del Documento de selección

Si una Oferta no cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Selección, será rechazada por el Contratante.

15.2. Corrección de errores:

El Contratante verificará si las Ofertas que cumplen sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Selección contienen errores aritméticos. Dichos errores serán corregidos por el Contratante de la siguiente manera:

- i. Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, a menos que, en opinión del Comprador, hay un error obvio en la colocación del punto decimal, entonces el precio total cotizado prevalecerá y se corregirá el precio unitario,
- ii. Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total; y,
- iii. Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos de los incisos (i) y (ii) mencionados.

El CONTRATANTE ajustará el monto indicado en la Oferta de acuerdo con el procedimiento antes señalado para la corrección de errores y, con la anuencia del Oferente, el nuevo monto se considerará de obligatorio cumplimiento para el Oferente. Si el Oferente no estuviera de acuerdo con el monto corregido, la oferta será rechazada y podrá hacerse efectiva la Declaración de Mantenimiento de la Oferta.



15.3.Comparación de las Ofertas

El Contratante comparará solamente las Ofertas que determine que cumplen sustancialmente con los requisitos de este Documento de Selección y establecerá el orden de prelación en función de los precios ofertados. Para proceder con la comparación se debe contar por lo menos con tres (3) ofertas válidas. Esto en concordancia al Numeral 3 del art. 31 sobre Gastos Subvencionables de la Ley General Subvenciones de la legislación de España.

15.4. Poscalificación del oferente

El CONTRATANTE determinará, a su entera satisfacción, si el Oferente seleccionado como el que ha presentado la oferta considerada como la más ventajosa y ha cumplido sustancialmente con los Documentos de Selección está calificado para ejecutar el Contrato satisfactoriamente.

Dicha determinación se basará en el examen de la evidencia documentada de las calificaciones del Oferente. Una determinación afirmativa será un prerrequisito para la adjudicación del Contrato al Oferente.

Una determinación negativa resultará en la descalificación de la oferta del Oferente, en cuyo caso el Contratante procederá a determinar si el Oferente que presentó la siguiente oferta considerada como la más ventajosa está calificado para ejecutar el Contrato satisfactoriamente.

16. DERECHO DEL CONTRATANTE A ACEPTAR CUALQUIER OFERTA Y A RECHAZAR TODAS O CUALQUIERA DE LAS OFERTAS

El CONTRATANTE se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier Oferta, de anular el proceso y de rechazar todas las Ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del Contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes o la obligación de informar a los mismos acerca de las razones para tomar tal decisión.

17. DERECHO DEL CONTRATANTE A VARIAR LAS CANTIDADES

El Contratante se reserva el derecho a aumentar o disminuir la cantidad de los especificados originalmente siempre y cuando esta variación no exceda de un 20% y no altere los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los Documentos de Selección.

18. ADJUDICACIÓN

El CONTRATANTE adjudicará el contrato al Oferente cuya Oferta se encuentre válida, cumpla sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Selección y que



representa el costo evaluado como más bajo, siempre y cuando el CONTRATANTE haya determinado que dicho Oferente (a) es elegible y (b) y cumple con los requisitos de calificación consignados en esta sección.

Tan pronto se adjudique el Contrato, el Contratante notificará por escrito la decisión de adjudicación del contrato al Oferente cuya Oferta haya sido aceptada, quien deberá presentar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en un plazo máximo de quince (15) días, adjuntando además la documentación que a continuación se consigna, como condición previa a la suscripción del contrato.

a) Copia del registro Único de Contribuyentes (RUC).

b) Garantía de Cumplimiento aceptable al Contratante. Esta Garantía emitida en dólares de los Estados Unidos de América y deberá ser:

i. Garantía por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del monto del contrato incondicional irrevocable y de cobro inmediato, otorgada por un banco o institución financiera legalmente establecida en el país o por intermedio de ellos; o

ii. Fianza instrumentada en una póliza de seguros, por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del monto del contrato incondicional e irrevocable, de cobro inmediato, emitida por una compañía de seguro legalmente establecida en el país.

Estas garantías no admitirán cláusula alguna que establezca trámite administrativo previo, bastando para su ejecución el requerimiento por escrito del Contratante.

c) Garantía Técnica de bienes (en caso de aplicar): Para asegurar la calidad y buen funcionamiento de los equipos, o bienes se adjuntará al momento de la suscripción del contrato y como parte integrante del mismo, una garantía del fabricante, representante, distribuidor o vendedor autorizado. La garantía permanecerá vigente durante treinta y seis (36) meses a partir de la fecha en que los Bienes, o cualquier parte de ellos según el caso, hayan sido entregados y aceptados a conformidad en el punto final de destino indicado en el Contrato.

La no presentación de la documentación requerida en tiempo y forma podrá determinar el rechazo de su oferta y ejecutar la Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

Tan pronto como el Oferente seleccionado presente la Garantía de Cumplimiento y documentación arriba requerida se suscribirá el contrato, y el Contratante comunicará el nombre del Oferente seleccionado a todos los Oferentes no seleccionados.

19. GARANTÍA TÉCNICA DE LOS BIENES

A través de la garantía técnica El PROVEEDOR garantiza (en caso de aplicar):

a) que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos, sin uso, del modelo más reciente o actual e incorporan todas las mejoras recientes en cuanto a diseño y materiales, a menos que el Contrato disponga otra cosa; y



- b) que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el país de destino final.

La garantía permanecerá vigente durante treinta y seis (36) meses a partir de la fecha en que los Bienes, o cualquier parte de ellos según el caso, hayan sido entregados y aceptados a conformidad en el punto final de destino indicado en el Contrato.



SECCIÓN 02: FORMULARIOS PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Formulario 01 -Formulario de Presentación de la Oferta

Comparación de Precios CP No: CP-ZD-LAIF-01-2026

Título de la adquisición: “Provisión de servicio de logística para la ejecución integral de eventos de comunicación y visibilidad del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Portoviejo”

[insertar la fecha]

Señores

[Nombre del Contratante]

Presente.-

De mi consideración:

El que suscribe, en atención a la invitación efectuada por [Nombre del Contratante], luego de examinar los lineamientos recibidos, ofrece los **Provisión de servicio de logística para la ejecución integral de eventos de comunicación y visibilidad del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Portoviejo**, por un precio del Contrato de **USD XXXXX (XXXXXX con 00/100)** dólares de los Estados Unidos de América, más el valor del IVA.

El precio incluye todos los tributos, impuesto (excepto IVA) y/o cargos, comisiones, etc. y cualquier gravamen que pueda recaer sobre el CONTRATISTA.

El plazo de ejecución del contrato será de 14 (catorce) meses contados desde el día siguiente de la suscripción o hasta el agotamiento del monto contractual, lo que ocurra primero.

Al presentar la oferta como Representante Legal de [Nombre del Oferente], declaro bajo juramento, que:

1. Nos comprometemos a entregar los servicios por los precios fijos arriba indicados y consignados también en la Oferta.
2. Garantizo la veracidad y exactitud de la información y las declaraciones incluidas en los documentos de la oferta, formularios y otros anexos.
3. Nos comprometemos a denunciar cualquier acto relacionado con prácticas prohibidas que fuere de mi conocimiento durante el desarrollo del proceso.



4. Confirmamos por la presente que esta Oferta tiene un período de validez de **noventa (90) días**, y que está acompañada de una Declaración de Mantenimiento de Oferta.
5. Manifestamos con carácter de declaración jurada que: i) no tenemos conflicto de intereses, ii) nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por la AECID, bajo las leyes del país del Contratante o normativas oficiales, y iii) no tenemos ninguna sanción de la AECID o de alguna otra Institución Financiera Internacional (IFI).

En caso de ser adjudicado, nos comprometemos a suscribir el contrato en los términos previstos en este documento de selección.

Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirá una obligación hasta la suscripción del contrato, y que el Programa no está obligada a aceptar la oferta considerada como la más ventajosa ni ninguna otra Oferta que reciban, sin que tal decisión permita reclamación por parte del oferente.

Conocemos y aceptamos que el Programa se reserva el derecho de adjudicar el contrato, cancelar el proceso, rechazar todas las ofertas o declarar desierto el proceso si conviniese a los intereses nacionales o institucionales, sin que ello le genere responsabilidad alguna.

Esta Oferta y su aceptación por escrito constituirán un Compromiso de obligatorio cumplimiento. Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la Oferta más baja ni ninguna otra Oferta que pudieran recibir.

Atentamente,

Firma Autorizada: _____

Nombre y Cargo del Firmante: _____

Nombre del Oferente: _____

Dirección: _____



Formulario 02 – Datos generales del oferente

Comparación de Precios CP No: CP-ZD-LAIF-01-2026

Título de la adquisición: “Provisión de servicio de logística para la ejecución integral de eventos de comunicación y visibilidad del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Portoviejo”

[insertar la fecha]

a) Información del oferente

1. Nombre del Oferente: [indicar el nombre del Oferente]
Nacionalidad: [indicar la nacionalidad]
1. Naturaleza: Persona natural: _____ Persona jurídica: _____
3. Año de registro del Oferente: [indicar el año de registro del Oferente]
4. Dirección del Oferente en el país donde está registrado: [indicar la Dirección del Oferente en el país donde está registrado]
5. Información del representante autorizado del Oferente: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado] Números de teléfono: [indicar los números de teléfono del representante autorizado] Dirección de correo electrónico: [indicar el correo electrónico del oferente]
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]
☐ Estatutos de la Sociedad o Registro de la empresa indicada en el párrafo 1 anterior. ☐ Si se trata de una Asociación en Participación o Consorcio, Convenio de Asociación en Participación o del Consorcio.



Formulario 03 – Lista de cantidades y precios

DETALLE DE LA OFERTA PRESENTADA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (a)	PRECIO UNITARIO (b)	PRECIO TOTAL (c)
Evento 1					
Evento 1 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1		
Evento 1 ítem 2	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de	Unidad	1		



	fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.				
Evento 1 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo	Unidad	1.000		



	distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 1 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1		
Evento 1 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por	Unidad	1		



	consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 1 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos	Unidad	1		



	eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 1 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.	Unidad	1		
Evento 2					
Evento 2	Suministro, montaje y desmontaje de escenario	Unidad	1		



ítem 1	con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 2 ítem 2	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales,	Unidad	1		

	representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.				
Evento 2 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1.000		
Evento 2	Suministro, instalación, operación y desmontaje	Unidad	1		



ítem 4	de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 2 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El	Unidad	1		



	sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 2 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución	Unidad	1		



	del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 2 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.	Unidad	1		
Evento 3					
Evento 3 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente	Unidad	1		



	a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 3 ítem 2	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de	Unidad	1		



	imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.				
Evento 3 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1.200		
Evento 3 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m ²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de	Unidad	1		



	visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 3 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos,	Unidad	1		



	presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 3 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1		



Evento 3 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.	Unidad	1		
Evento 4					
Evento 4 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios,	Unidad	1		



	garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 4 ítem 2	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.	Unidad	1		



Evento 4 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1.200		
Evento 4 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m ²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales	Unidad	1		



	como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 4 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1		



Evento 4 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1		
Evento 4 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermandades de Tierra, academia y/u otros participantes convocados.	Unidad	1		



	Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.				
Evento 5					
Evento 5 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1		
Evento 5 ítem 2	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para	Unidad	1		



	escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.				
Evento 5 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad	Unidad	1.200		



	para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 5 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m ²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1		
Evento 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje	Unidad	1		



ítem 5	de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 5 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación,	Unidad	1		



	iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 5 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermandades de Tierra, academia y/u otros participantes convocados.	Unidad	1		



	Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.				
Evento 6					
Evento 6 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altillo con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio incluye la provisión y colocación de mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1		
Evento 6	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con	Unidad	3		



ítem 2	dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento, procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 6 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos	Unidad	180		



	en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 6 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros cuadrados (6 m ²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1		
Evento 6 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a	Unidad	1		



	demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 6 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y	Unidad	1		



	personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 6 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.	Unidad	1		
Evento 7					
Evento 7 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altillo con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma	Unidad	1		



	estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio incluye la provisión y colocación de mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 7 ítem 2	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento, procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y	Unidad	3		



	disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 7 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	180		
Evento 7 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros cuadrados (6 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas	Unidad	1		



	adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 7 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las	Unidad	1		



	especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 7 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1		
Evento 7 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones	Unidad	1		



	comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.				
Evento 8					
Evento 8 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altito con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio incluye la provisión y colocación de mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la	Unidad	1		



	correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 8 ítem 2	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento, procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	3		
Evento 8 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las	Unidad	180		



	sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 8 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros cuadrados (6 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1		
Evento 8 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado	Unidad	1		



	eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 8 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible,	Unidad	1		



	cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 8 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.	Unidad	1		
Evento 9					
Evento 9 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altílo con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros	Unidad	1		



	(2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio incluye la provisión y colocación de mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 9 ítem 2	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento,	Unidad	3		



	procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 9 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	180		
Evento 9 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros cuadrados (6 m ²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de	Unidad	1		



	observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 9 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la	Unidad	1		



	instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.				
Evento 9 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1		
Evento 9 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos	Unidad	1		



	vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.				
				Subtotal	
				IVA	
				Total	

RESUMEN DE LA OFERTA PRESENTADA

EVENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (a)	PRECIO UNITARIO (b)	PRECIO TOTAL (c)
1	Evento 1: Entrega del sistema e inicio del abastecimiento de agua potable en San Plácido y/o Alhajuela	U	1		
2	Evento 2: Entrega del sistema e inicio del abastecimiento de agua potable en Riochico	U	1		
3	Evento 3: Entrega de la Línea de Conducción con sus tanques e inicio del	U	1		



	abastecimiento de agua potable en Crucita				
4	Evento 4: Entrega del sistema e inicio del abastecimiento de agua potable en Abdón Calderón	U	1		
5	Evento 5: Inauguración con la operatividad total de la Planta de Agua Potable Mancha Grande, San Plácido	U	1		
6	Evento 6: Primera piedra e inicio de obras de la Fase 2 de Zonas Dispersas	U	1		
7	Evento 7: Culminación de obras e inicio de servicio de la Fase 2 de Zonas Dispersas	U	1		
8	Evento 8 : Primera piedra e inicio de obras en Zonas Altas de San Plácido de Zonas Dispersas	U	1		
9	Evento 9: Culminación de obras e inicio de servicio en Zonas Altas de San Plácido de Zonas Dispersas	U	1		
				Subtotal	
				IVA	
				Total	

[insertar la fecha]



Firma Autorizada: _____

Nombre y Cargo del Firmante: _____

Nombre del Oferente: _____

Dirección: _____



Formulario 04 – Lista de servicios, origen y especificaciones técnicas ofertadas

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTAS
Evento 1 ítem 1	Escenario/Tarima	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 1 ítem 2	Iluminación	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar		



				una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.		
Evento 1 ítem 3	Sillas	1.000	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.		



Evento 1 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 1 ítem 5	Amplificació n de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar		



				una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 1 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no		



				afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 1 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.		
Evento 2 ítem 1	Escenario/Tarima	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios,		



				garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 2 ítem 2	Iluminación	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.		
Evento 2 ítem 3	Sillas	1.000	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y		



				apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 2 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante		



				la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 2 ítem 5	Amplificació n de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 2 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda		



				simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 2 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.		
Evento 3 ítem 1	Escenario/Tarima	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m,		



				construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 3 ítem 2	Iluminación	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las		



				condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.		
Evento 3 ítem 3	Sillas	1.200	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 3 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla		



				deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 3 Ítem 5	Amplificación de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El		



				servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 3 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 3 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales,		



				tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.		
Evento 4 ítem 1	Escenario/Tarima	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 4 ítem 2	Iluminación	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte,		



				sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.		
Evento 4 ítem 3	Sillas	1.200	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El		



				servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 4 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 4 ítem 5	Amplificación de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos		



				cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 4 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico		



				responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 4 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.		
Evento 5 ítem 1	Escenario/Tarima	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio		



				comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 5 ítem 2	Iluminación	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de		



				Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.		
Evento 5 ítem 3	Sillas	1.200	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 5 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de		



				soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 5 ítem 5	Amplificació n de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 5 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150		



				kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 5 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente		



				prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.		
Evento 6 ítem 1	Escenario/Alt illo	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altillo con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio incluye la provisión y colocación de mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 6 ítem 2	Carpas	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando		



				además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento, procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 6 ítem 3	Sillas	180	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 6 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros cuadrados (6 m ²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo,		



				nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 6 ítem 5	Amplificació n de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación,		



				monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 6 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 6 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra,		



				academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.		
Evento 7 ítem 1	Escenario/Alt illo	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altillo con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio incluye la provisión y colocación de mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 7 ítem 2	Carpas	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con		



				estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento, procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 7 ítem 3	Sillas	180	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 7 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros cuadrados (6 m²), apta para la proyección		



				de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 7 ítem 5	Amplificació n de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento,		



				garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 7 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la		



				correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 7 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.		
Evento 8 ítem 1	Escenario/Alt illo	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altillo con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio incluye la provisión y colocación de mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida		



				por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 8 ítem 2	Carpas	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento, procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 8 ítem 3	Sillas	180	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y		



				retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 8 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros cuadrados (6 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 8 ítem 5	Amplificación de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS		



				y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 8 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la		



				ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 8 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.		
Evento 9 ítem 1	Escenario/Alt illo	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altillo con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio incluye la provisión y colocación de		



				mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 9 ítem 2	Carpas	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento, procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 9 ítem 3	Sillas	180	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas		



				deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 9 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros cuadrados (6 m ²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 9 ítem 5	Amplificación de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de		



				amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 9 Ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos		



				asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 9 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.		



[insertar la fecha]

Firma Autorizada: _____

Nombre y Cargo del Firmante: _____

Nombre del Oferente: _____

Dirección: _____



Formulario 05 – Cronograma de cumplimiento y Plan de Entregas

EVENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	LUGAR Y FECHA DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA OFRECIDO POR EL OFERENTE
1	Evento 1: Entrega del sistema e inicio del abastecimiento de agua potable en San Plácido y/o Alhajuela	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	Se acepta explícitamente lo determinado en la Orden de Trabajo emitida por la Contratante, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
2	Evento 2: Entrega del sistema e inicio del abastecimiento de agua potable en Riochico	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO	Se acepta explícitamente lo determinado en la Orden de Trabajo emitida por la Contratante, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 -



				determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
3	Evento 3: Entrega de la Línea de Conducción con sus tanques e inicio del abastecimiento de agua potable en Crucita	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	Se acepta explícitamente lo determinado en la Orden de Trabajo emitida por la Contratante, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
4	Evento 4: Entrega del sistema e inicio del abastecimiento de agua potable en Abdón Calderón	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES	Se acepta explícitamente lo determinado en la Orden de Trabajo emitida por la Contratante, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL

				Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
5	Evento 5: Inauguración con la operatividad total de la Planta de Agua Potable Mancha Grande, San Plácido	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	Se acepta explícitamente lo determinado en la Orden de Trabajo emitida por la Contratante, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
6	Evento 6: Primera piedra e inicio de obras de la Fase 2 de Zonas Dispersas	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden	Se acepta explícitamente lo determinado en la Orden de Trabajo emitida por la Contratante, conforme a las



				de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
7	Evento 7: Culminación de obras e inicio de servicio de la Fase 2 de Zonas Dispersas	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	Se acepta explícitamente lo determinado en la Orden de Trabajo emitida por la Contratante, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
8	Evento 8: Primera piedra e inicio de obras en Zonas Altas de San	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo	Se acepta explícitamente lo determinado en la Orden de Trabajo emitida



	Plácido de Zonas Dispersas			notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	por la Contratante, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
9	Evento 9: Culminación de obras e inicio de servicio en Zonas Altas de San Plácido de Zonas Dispersas	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	Se acepta explícitamente lo determinado en la Orden de Trabajo emitida por la Contratante, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.

[insertar la fecha]

Firma Autorizada: _____

Nombre y Cargo del Firmante: _____

Nombre del Oferente: _____

Dirección: _____



Formulario 06 -Declaración de Mantenimiento de la Oferta

[El Oferente completará este Formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas en corchetes.]

Fecha: [indique la fecha]

Nombre del Contrato.: [indique el nombre]

No. de Identificación del Contrato: [indique el número]

Comparación de Precios CP No: [Indicar el código del proceso]

A: _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

1. Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las Ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
2. Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Contratante por un período de tres (3) años contados a partir de la fecha de presentación de la oferta si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la Oferta sea porque:
 - (a) retiráramos nuestra Oferta durante el período de vigencia de la Oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o
 - (b) no aceptamos la corrección de los errores de conformidad con los Documentos de Selección; o
 - (c) si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el período de validez de la misma, (i) no firmamos o rehusamos firmar el contrato, si así se nos solicita; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las IAO.
3. Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará, si no somos el Oferente Seleccionado, cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) hemos recibido una copia de su comunicación informando que no somos el Oferente seleccionado; o (ii) haber transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra Oferta.

Firmada: [firma del representante autorizado]. En capacidad de [indique el cargo]

Nombre: [indique el nombre en letra de molde o mecanografiado]

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: [indique el nombre la entidad que autoriza]

Fechada el [indique el día] día de [indique el mes] de [indique el año]



Formulario 07 - Facturación Promedio Anual

Mi representada tiene una facturación promedio anual por *[venta de los siguientes servicios, (detallar)]* por el período del *_(indicar fecha)_* al *_(indicar fecha)_*, de *_(indicar monto)_*, adjunto documentos de respaldo. *(facturas)*

Atentamente,

[insertar la fecha]

Firma Autorizada: _____

Nombre y Cargo del Firmante: _____

Nombre del Oferente: _____

Dirección: _____



SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES, LISTA DE SERVICIOS Y PLAN DE ENTREGAS

ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO

Para la ejecución integral de eventos de comunicación y visibilidad del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo se asegura la adecuada provisión de servicio de logística para lo cual el contratista deberá garantizar la provisión integral, instalación, operación óptima y retiro de los recursos logísticos necesarios para la correcta ejecución de los eventos, conforme a los requerimientos específicos definidos por la entidad contratante. A continuación, se describen de forma general y específica los rubros que forman parte de la contratación:

- **Mesa directiva, tarima, altillo y/o escenario:** Provisión del espacio principal para la realización del evento, espacio a ser utilizado por representantes de la Cooperación Internacional, Embajadores, representantes multilaterales, autoridades locales, representantes comunitarios, presidentes parroquiales. Dicho espacio será especificado para cada evento en la Orden de Trabajo, pudiendo ser un escenario, tarima, mesa principal debidamente vestida y decorada, y/o altillo según las necesidades específicas. Deberá ser estructuralmente seguro, nivelado y acorde a la naturaleza del evento, lo cual será especificado en la orden de trabajo para cada requerimiento.
- **Sillas:** Dotación de sillas en cantidad suficiente, en buen estado y organizadas conforme a la distribución del espacio y protocolo del evento, cuya cantidad exacta será notificada en la orden de trabajo.
- **Pantalla:** Instalación de pantalla de proyección o visualización, con dimensiones adecuadas al espacio y visibilidad de los asistentes, garantizando la operatividad plena, desempeño audiovisual sin percances incluyendo para esto la prueba previa de audios y videos que serán provistos por la entidad contratante.
- **Servicio de amplificación:** Implementación de sistema de sonido completo que incluya parlantes, micrófonos, cableado, pedestales y demás accesorios necesarios, garantizando cobertura sonora adecuada para la cantidad de asistentes establecida para cada evento en la Orden de Trabajo y sin interferencias, así como el correcto desarrollo de expresiones culturales o artísticas de la comunidad, u otra si lo hubiere en la agenda prevista. El requerimiento específico será señalado en la orden de trabajo de cada evento.
- **Generador eléctrico:** Provisión, instalación y operación de generador eléctrico con capacidad suficiente para garantizar el suministro continuo de energía durante el evento, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inestable, limitado o insuficiente para cubrir la demanda de equipos de iluminación, sonido, pantallas u otros requerimientos técnicos. El contratista deberá asegurar su adecuado funcionamiento, incluyendo combustible, cableado, protección y respaldo necesario para evitar interrupciones en el desarrollo del evento.
- **Movilización:** Traslado de personas clave para el desarrollo del evento como son representantes de comunidades, representantes de medios de comunicación, invitados de academia, garantizando por parte del contratista el traslado del punto de encuentro al lugar del evento y viceversa. La convocatoria y coordinación serán a cargo de la entidad contratante.

● **Iluminación:** Conforme a los requerimientos específicos de cada evento y el horario de su ejecución, se podrá requerir de equipos de iluminación integral que garanticen la visibilidad al público y a los registros fotográficos y audiovisuales la visibilidad correcta en contextos de poca iluminación natural. Las intervenciones de autoridades, delegaciones internacionales, ciudadanía y más deberán contar con iluminación profesional que aseguren su óptima exposición y difusión. Lo mismo en caso de que hubiere manifestaciones culturales, musicales de comunidades u otros invitados. El equipo contará al menos con operación electrónica, intensidad y distribución suficiente, así como soportes, consola de operación, cableado y todo lo necesario para su funcionamiento. El requerimiento específico será determinado en la orden de trabajo.

● **Otros:** El contratista deberá contemplar la provisión de requerimientos logísticos adicionales o complementarios no previstos expresamente en los rubros anteriores, cuando estos resulten necesarios para la adecuada ejecución del evento. Dichos requerimientos serán previamente definidos, justificados y notificados por la entidad contratante mediante la respectiva orden de trabajo, en la que se establecerán sus características técnicas, cantidades y condiciones de provisión, garantizando su pertinencia y relación directa con el objeto contractual.

Lugar específico, fecha y hora exacta de cada evento: La naturaleza de los eventos contemplados en el presente proceso responde directamente al avance físico y operativo de las intervenciones ejecutadas por el Programa, particularmente aquellas relacionadas con la puesta en marcha, entrega y cierre de obras en sectores rurales del cantón Portoviejo. En virtud de ello, no es técnicamente viable establecer de manera anticipada una fecha y ubicación definitiva para cada actividad, puesto que estas se encuentran supeditadas al cumplimiento de hitos constructivos, condiciones operativas, validaciones técnicas y cronogramas de ejecución que pueden experimentar ajustes propios de la dinámica del proyecto. En este contexto, la determinación específica del lugar, fecha y requerimientos particulares de cada evento será formalizada mediante la correspondiente Orden de Trabajo emitida por la entidad contratante, la cual será notificada al contratista con una anticipación mínima de setenta y dos (72) horas. Este mecanismo garantiza la adecuada planificación y coordinación logística, al tiempo que dota al proceso de la flexibilidad necesaria para atender oportunamente las necesidades reales del Programa, y permitiendo el cumplimiento pleno del presente objeto contractual.



Orden de Trabajo: Para la ejecución de cada evento, la entidad contratante elaborará y remitirá al contratista una Orden de Trabajo con al menos setenta y dos (72) horas de anticipación, la cual constituirá el documento operativo oficial dentro del contrato. En dicha orden se establecerán de manera previa y detallada las especificaciones técnicas, cantidades, condiciones logísticas y cualquier requerimiento particular de los rubros a ser provistos para cada evento. Este instrumento será de cumplimiento obligatorio para el contratista y servirá como base para la planificación, ejecución, verificación y pago del servicio. Asimismo, la Orden de Trabajo será el documento de referencia para el control de cumplimiento, debiendo ser incorporada como respaldo en los informes de ejecución y en el proceso de validación para el pago del servicio.

Planificación y activación previa al evento: La entidad contratante, a través de la administración del contrato, emitirá la Orden de Trabajo correspondiente a cada evento, en la cual se definirán:

- Tipo de evento
- Ubicación exacta y condiciones del sitio
- Fecha, hora y duración
- Número estimado de asistentes
- Detalle de requerimientos logísticos (cantidades y especificaciones)
- Necesidades particulares del evento, si las hubiere

Con dicha información el contratista deberá:

- Revisar la Orden de Trabajo
- Validar la viabilidad técnica y logística
- Coordinar con el administrador del contrato cualquier ajuste si fuera necesario

Coordinación y preparación logística: Previo a la ejecución, el contratista deberá realizar todas las acciones necesarias para asegurar la correcta implementación del evento, incluido asistir a la avanzada de verificación al que será convocado por el administrador del contrato. Deberá el Contratista prever y notificar con suficiente tiempo cualquier novedad o inviabilidad para la provisión del servicio, a fin de coordinar los correctivos del caso.



Montaje e implementación en sitio: El contratista deberá ejecutar el montaje conforme a los tiempos establecidos y con personal suficiente, garantizando la instalación segura y funcional de todo lo requerido, incluyendo pruebas técnicas de energía eléctrica, de sonido, de pantallas, y funcionamiento general, adecuación del espacio según distribución definida. El montaje deberá completarse con la anticipación suficiente para realizar pruebas y ajustes. En ningún caso acciones de montaje o instalación podrán alterar la organización planificada del evento, y en caso de que ocurriera se considerará incumplimiento del o los rubros comprometidos en dicha alteración de lo previsto.

Ejecución del evento: Durante el desarrollo del evento, el contratista deberá:

- Mantener operativos todos los sistemas logísticos
- Contar con personal técnico en sitio para soporte inmediato
- Atender requerimientos operativos que se presenten
- Resolver contingencias de manera oportuna

Se deberá garantizar:

- Continuidad del servicio
- Calidad técnica (energía eléctrica, audio, visibilidad, orden del espacio)
- Seguridad básica en la operación logística sobre sus equipos e implementos

Desmontaje y retiro: Finalizado el evento, el contratista deberá:

- Ejecutar el desmontaje ordenado de todos los elementos
- Retirar equipos y materiales
- Dejar el espacio en condiciones adecuadas y limpias
- El desmontaje deberá realizarse en los tiempos acordados, evitando afectar el entorno o las actividades del lugar.

Registro y reporte: El contratista deberá generar y entregar evidencias mediante informe de la ejecución del evento, que incluirá el detalle de lo actuado con su respectiva evidencia fotográfica.



Confidencialidad y uso de la información: El contratista se obliga a guardar estricta confidencialidad respecto de toda la información, documentación, datos, insumos, lineamientos, imágenes, materiales audiovisuales y, en general, cualquier contenido al que tenga acceso con ocasión de la ejecución del servicio, independientemente de su formato o medio de almacenamiento. Dicha información será considerada de carácter reservado y de uso exclusivo de la entidad contratante y del Programa, por lo que el contratista no podrá divulgarla, reproducirla, cederla, publicarla o utilizarla para fines distintos a los establecidos en el presente instrumento, sin la autorización previa, expresa y por escrito de la entidad contratante. El contratista deberá adoptar las medidas necesarias para garantizar la protección de la información, incluyendo aquellas orientadas a evitar accesos no autorizados, pérdida, alteración o difusión indebida, siendo responsable civil y penalmente, si fuere el caso, por las acciones u omisiones de su personal, subcontratistas o terceros vinculados a la ejecución del servicio. Esta obligación de confidencialidad se mantendrá vigente durante todo el plazo de ejecución del contrato y subsistirá incluso después de su terminación, por el tiempo que la información conserve su carácter de reservada o conforme a lo establecido en la normativa aplicable. En caso de incumplimiento de la presente cláusula, la entidad contratante podrá adoptar las acciones administrativas, civiles o legales correspondientes, sin perjuicio de las demás responsabilidades a las que hubiere lugar.

Indemnizaciones: El Contratista sancionará por el incumplimiento derivado de la no entrega o entrega tardía de los servicios contratados. Para tal efecto, pagará una indemnización equivalente al uno (1)X1000, del saldo pendiente de ejecución del contrato, sin perjuicio de la obligación de resarcir los daños y perjuicios adicionales que dicho incumplimiento hubiere ocasionado al Contratante. El monto total de daños y perjuicios no podrá exceder el diez por ciento (10%) del precio final del Contrato. Este límite será calculado sobre la base del valor total pactado al cierre del mismo.



Resumen general: Listado de numeración por evento, localización geográfica, fecha y asistentes previstos

NÚMERO	DESCRIPCIÓN GENERAL	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y FECHA	ASISTENTES PREVISTOS
Evento 1	Provisión de servicio de logística para el evento de entrega del sistema e inicio del abastecimiento de agua potable en San Plácido y/o Alhajuela	La Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	1.000 personas
Evento 2	Provisión de servicio de logística para el evento de entrega del sistema e inicio del abastecimiento de agua potable en Riochico	La Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	1.000 personas
Evento 3	Provisión de servicio de logística para el evento de entrega de la Línea de Conducción con sus tanques e inicio del abastecimiento de agua potable en Crucita	La Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y	1.200 personas

		PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	
Evento 4	Provisión de servicio de logística para el evento de entrega del sistema e inicio del abastecimiento de agua potable en Abdón Calderón	La Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	1.200 personas
Evento 5	Provisión de servicio de logística para el evento de inauguración con la operatividad total de la Planta de Agua Potable Mancha Grande, San Plácido	La Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	1.200 personas
Evento 6	Provisión de servicio de logística para el evento de primera piedra e inicio de obras de la Fase 2 de Zonas Dispersas	La Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	180 personas
Evento 7	Provisión de servicio de logística para el evento de	La Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden	180

	culminación de obras e inicio de servicio de la Fase 2 de Zonas Dispersas	de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	personas
Evento 8	Provisión de servicio de logística para el evento de primera piedra e inicio de obras en Zonas Altas de San Plácido de Zonas Dispersas	La Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	180 personas
Evento 9	Provisión de servicio de logística para el evento de culminación de obras e inicio de servicio en Zonas Altas de San Plácido de Zonas Dispersas	La Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.	180 personas

Listado específico de requerimientos logísticos por evento

Nota: El oferente no debe presentar los análisis de Precios Unitarios en el presente proceso.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Evento 1			
Evento 1 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 1 ítem 2	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.	Unidad	1
Evento 1 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes	Unidad	1.000

	durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 1 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 1 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 1 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos	Unidad	1



	asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 1 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.	Unidad	1
Evento 2			
Evento 2 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 2 ítem 2	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales,	Unidad	1



	representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.		
Evento 2 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1.000
Evento 2 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 2 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y	Unidad	1

	libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 2 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 2 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.	Unidad	1
Evento 3			
Evento 3 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y	Unidad	1

	demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 3 ítem 2	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.	Unidad	1
Evento 3 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1.200
Evento 3 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se	Unidad	1



	realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 3 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 3 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 3 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias,	Unidad	1

	Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.		
Evento 4			
Evento 4 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 4 ítem 2	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.	Unidad	1
Evento 4 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas	Unidad	1.200

	deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 4 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 4 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 4 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de	Unidad	1

	amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 4 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.	Unidad	1
Evento 5			
Evento 5 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 5 ítem 2	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva,	Unidad	1

	asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.		
Evento 5 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1.200
Evento 5 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 5 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema	Unidad	1



	deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 5 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 5 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.	Unidad	1
Evento 6			
Evento 6 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altillo con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia	Unidad	1

	simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio incluye la provisión y colocación de mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 6 ítem 2	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento, procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	3
Evento 6 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	180
Evento 6 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros cuadrados (6 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión,	Unidad	1

	cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 6 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 6 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 6 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y	Unidad	1



	rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.		
Evento 7			
Evento 7 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altillo con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio incluye la provisión y colocación de mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 7 ítem 2	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento, procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	3
Evento 7 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	180
Evento 7	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros	Unidad	1

ítem 4	cuadros (6 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 7 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 7 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no	Unidad	1

	afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 7 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.	Unidad	1
Evento 8			
Evento 8 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altílo con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio incluye la provisión y colocación de mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 8 ítem 2	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento, procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	3
Evento 8 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en	Unidad	180

	exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 8 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros cuadrados (6 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 8 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 8 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos.	Unidad	1



	El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 8 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.	Unidad	1
Evento 9			
Evento 9 ítem 1	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altillo con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio incluye la provisión y colocación de mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 9 ítem 2	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que	Unidad	3

	permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento, procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 9 ítem 3	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	180
Evento 9 ítem 4	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros cuadrados (6 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 9 ítem 5	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la	Unidad	1

	escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.		
Evento 9 ítem 6	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.	Unidad	1
Evento 9 ítem 7	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.	Unidad	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN
Evento 1 ítem 1	Escenario/Tarima	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 1 ítem 2	Iluminación	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.
Evento 1 ítem 3	Sillas	1.000	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y

				requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 1 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 1 ítem 5	Amplificación de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 1 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de

				su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 1 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.
Evento 2 ítem 1	Escenario/Tarima	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 2 ítem 2	Iluminación	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las

				intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.
Evento 2 ítem 3	Sillas	1.000	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 2 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m ²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 2 ítem 5	Amplificación de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación,

				operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 2 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 2 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.
Evento 3 ítem 1	Escenario/Tarima	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.

Evento 3 ítem 2	Iluminación	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.
Evento 3 ítem 3	Sillas	1.200	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 3 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.

Evento 3 ítem 5	Amplificación de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 3 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 3 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.

Evento 4 ítem 1	Escenario/Tarima	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 4 ítem 2	Iluminación	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.
Evento 4 ítem 3	Sillas	1.200	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros

ítem 4				cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 4 ítem 5	Amplificación de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 4 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no

				afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 4 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.
Evento 5 ítem 1	Escenario/Tarima	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de escenario con dimensiones referenciales de 10 m x 8 m, construido sobre estructura metálica modular de alta resistencia y plataforma estable, apta para soportar la carga operativa propia del evento. Incluye cubierta superior tipo carpa de al menos 10 m x 9 m, fabricada en lona impermeable y resistente a la intemperie, destinada a garantizar la protección del escenario, mesa directiva, autoridades, equipos y demás. El servicio comprende todos los componentes necesarios para su correcta instalación, incluyendo estructuras de soporte, sistemas de anclaje, elementos de fijación y accesorios complementarios, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante toda la ejecución del evento. Las condiciones particulares serán definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 5 ítem 2	Iluminación	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de set de iluminación para escenarios, compuesto por estructuras de soporte, sistemas de fijación, cableado, consola de control, iluminación LED, difusores y juegos de luces de operación automática o equivalente. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una adecuada iluminación del escenario y de la mesa directiva, asegurando la visibilidad permanente de autoridades, delegaciones internacionales, representantes diplomáticos, invitados especiales y demás participantes. Asimismo, deberá proporcionar condiciones óptimas de potencia lumínica para las condiciones específicas del evento, facilitando el registro fotográfico y audiovisual del evento, garantizando la iluminación para una correcta captura de imágenes y videos durante las intervenciones, discursos y actividades desarrolladas sobre el escenario. Las características específicas del sistema serán determinadas mediante la

				correspondiente Orden de Trabajo, conforme a las necesidades particulares de cada evento.
Evento 5 ítem 3	Sillas	1.200	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 5 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de quince metros cuadrados (15 m²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 5 ítem 5	Amplificación de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 32 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones

				establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 5 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 150 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 5 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.
Evento 6 ítem 1	Escenario/Altillio	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altillio con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio incluye la provisión y colocación de mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 6	Carpas	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de

ítem 2				frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento, procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 6 ítem 3	Sillas	180	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 6 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros cuadrados (6 m ²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 6 ítem 5	Amplificación de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema

				deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 6 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 6 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.
Evento 7 ítem 1	Escenario/Altillio	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altillio con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio



				incluye la provisión y colocación de mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 7 ítem 2	Carpas	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento, procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 7 ítem 3	Sillas	180	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 7 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros cuadrados (6 m ²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones

				particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 7 ítem 5	Amplificación de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 7 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 7 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del

				cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.
Evento 8 ítem 1	Escenario/Altílo	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altílo con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio incluye la provisión y colocación de mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 8 ítem 2	Carpas	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento, procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 8 ítem 3	Sillas	180	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 8 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros cuadrados (6 m ²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para

				el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 8 ítem 5	Amplificación de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 8 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.

Evento 8 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.
Evento 9 ítem 1	Escenario/Altillio	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de mesa directiva y escenario/altillio con dimensiones referenciales de cinco metros (5 m) de frente por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de fondo, construido sobre estructura metálica resistente y plataforma estable, con capacidad suficiente para soportar la carga operativa derivada de la presencia simultánea de autoridades, invitados especiales, mobiliario y equipos complementarios. El servicio incluye la provisión y colocación de mesa directiva debidamente vestida, así como todos los elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento. La ubicación y disposición del conjunto deberán realizarse conforme a la organización establecida por la entidad contratante y a las especificaciones definidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 9 ítem 2	Carpas	1	u	Suministro, montaje y desmontaje de carpas con dimensiones referenciales de seis metros (6 m) de frente por tres metros (3 m) de fondo, fabricadas con estructura resistente y cubierta en lona impermeable apta para condiciones de exterior. Las carpas deberán contar con una altura suficiente que permita mantener una adecuada visibilidad del escenario y el desarrollo de las actividades por parte de los asistentes, garantizando además protección frente a condiciones climáticas adversas. Su ubicación y distribución deberán realizarse conforme a la organización del evento, procurando una adecuada circulación, comodidad y aprovechamiento del espacio. Las cantidades y disposiciones específicas serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 9 ítem 3	Sillas	180	u	Suministro, transporte, ubicación y desmontaje de sillas plásticas para asistentes, fabricadas en material plástico resistente y apto para uso en exteriores e interiores, en buen estado de conservación, limpieza y funcionalidad. Las sillas deberán garantizar condiciones adecuadas de comodidad y estabilidad para los participantes durante el desarrollo del evento, siendo distribuidas y organizadas conforme a la disposición señalada

				por la entidad contratante. El servicio incluye la instalación, alineación y retiro de las sillas al finalizar la actividad, de acuerdo con las cantidades y requerimientos definidos en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 9 ítem 4	Pantalla	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de pantalla con un área mínima de seis metros cuadrados (6 m ²), apta para la proyección de contenido audiovisual, presentaciones institucionales, transmisiones en tiempo real y demás elementos comunicacionales requeridos para el desarrollo del evento. La pantalla deberá garantizar niveles adecuados de visibilidad para los asistentes, brillo, nitidez, considerando las condiciones de iluminación, distancia de observación y características del espacio donde se realice, incluso en condiciones climáticas adversas. El servicio incluirá todos los equipos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como estructuras de soporte, sistemas de conexión, cableado y personal técnico para su operación durante la totalidad del evento. Las especificaciones particulares serán establecidas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 9 ítem 5	Amplificación de audio	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema integral de amplificación para eventos, compuesto por consola digital de audio de al menos 24 canales, parlantes, subgraves, equipos de monitoreo, conexiones tipo medusa, cajas directas, cableado eléctrico y de señal, set de micrófonos cableados e inalámbricos, pedestales, cables XLR, TRS y TS a demanda, y demás accesorios necesarios para su adecuado funcionamiento. El sistema deberá contar con capacidad suficiente para garantizar una cobertura sonora uniforme, clara y libre de interferencias, acorde con la magnitud y características de cada evento, garantizando la escucha incluso en los asientos más distantes del lugar, permitiendo el correcto desarrollo de intervenciones, discursos, presentaciones y actividades sobre el escenario. El servicio incluirá personal técnico especializado para la instalación, operación, monitoreo y soporte durante toda la jornada, conforme a las especificaciones establecidas en la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 9 ítem 6	Generador eléctrico	1	u	Suministro, instalación, operación y desmontaje de generador eléctrico con capacidad mínima de 50 kVA, destinado a garantizar el suministro continuo y seguro de energía para el desarrollo de los eventos. El equipo deberá contar con capacidad suficiente para atender la demanda simultánea de sistemas de amplificación, iluminación, pantallas, equipos audiovisuales y demás requerimientos eléctricos asociados, especialmente en zonas donde el servicio eléctrico sea inexistente, inestable o insuficiente. El

				servicio incluirá combustible, cableado, sistemas de protección, puesta a tierra, accesorios complementarios y personal técnico responsable de su operación y monitoreo durante toda la ejecución del evento, garantizando la continuidad operativa y minimizando riesgos de interrupción. Su instalación será en un lugar alejado y estratégico para no afectar el desarrollo del evento, a asistentes ni al entorno. Las condiciones específicas serán determinadas mediante la correspondiente Orden de Trabajo.
Evento 9 ítem 7	Movilización	1	u	Servicio de movilización terrestre por horas (estimado base 5 horas) para el traslado de actores estratégicos vinculados a actividades institucionales, tales como prensa, delegaciones comunitarias, Hermanas de Tierra, academia y/u otros participantes convocados. Incluye vehículo con conductor, combustible, recolección de pasajeros, traslado, tiempo de espera operativo y retorno, realizando múltiples viajes y rutas por cada evento. El servicio será considerado por horas efectivamente prestadas dentro del cantón Portoviejo incluyendo zona urbana y parroquias rurales.



LISTA DE EVENTOS PARA EL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PLAN DE ENTREGA

EVENUTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	LUGAR Y FECHA DE ENTREGA
1	Evento 1: Entrega del sistema e inicio del abastecimiento de agua potable en San Plácido y/o Alhajuela	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
2	Evento 2: Entrega del sistema e inicio del abastecimiento de agua potable en Riochico	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
3	Evento 3: Entrega de la Línea de Conducción con sus tanques e inicio del abastecimiento de	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL



	agua potable en Crucita			SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
4	Evento 4: Entrega del sistema e inicio del abastecimiento de agua potable en Abdón Calderón	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
5	Evento 5: Inauguración con la operatividad total de la Planta de Agua Potable Mancha Grande, San Plácido	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
6	Evento 6: Primera piedra e inicio de obras de la Fase 2	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo

	de Zonas Dispersas			notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
7	Evento 7: Culminación de obras e inicio de servicio de la Fase 2 de Zonas Dispersas	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
8	Evento 8: Primera piedra e inicio de obras en Zonas Altas de San Plácido de Zonas Dispersas	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y

				PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.
9	Evento 9: Culminación de obras e inicio de servicio en Zonas Altas de San Plácido de Zonas Dispersas	U	1	Evento en parroquia rural de Portoviejo. Fecha y lugar específico la Contratante lo notificará al Contratista mediante la orden de trabajo, conforme a las ESPECIFICACIONES Y ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO determinado en la SECCIÓN 03 - LISTA DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS descrita en los pliegos.

